

Fecha: 23-07-2025
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: Padre de cabo FACH imputado: "Es víctima de estar en el lugar y momento equivocado"

Pág.: 4
 Cm2: 443,3
 VPE: \$ 739.923

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Padre de cabo FACH imputado: "Es víctima de estar en el lugar y momento equivocado"

Claudio Silva, exfuncionario de la institución, dijo que su hijo le hizo un favor a un colega y no sabía el contenido de la maleta.

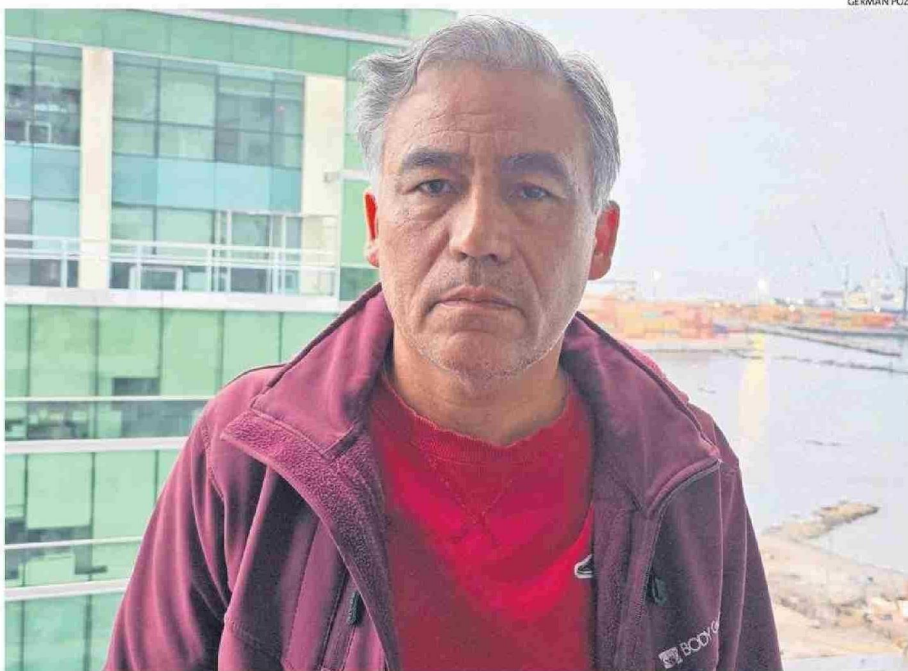
Germán Pozo-Sanhueza
 german.pozo@estrellaiquique.cl

Con profunda emoción y consternación, Claudio Silva, exfuncionario de la Fuerza Aérea (FACH) y padre de uno de los detenidos por el caso de tráfico de ketamina en un vuelo institucional, rompió el silencio. "Es primera vez que como familia nos vemos enfrentados a una situación así", dijo. Aseguró que su hijo es inocente y que solo "fue una víctima de estar en el lugar y momento equivocado".

Relató que Rodrigo Silva, cabo segundo y mecánico de cancha, se encontraba de turno cuando el cabo Mauricio Ponce le solicitó que entregara a la tripulación del vuelo una maleta que había olvidado. "Él entró a las 7 de la mañana a trabajar y a las 3 de la tarde le hacen esta solicitud", relató Silva, agregando que la entrega del equipaje parecía un favor habitual entre camaradas.

Explicó que el vuelo en cuestión no era de pasajeros, sino que transportaba material clasificado, lo que implicó medidas de seguridad excepcionales.

"El avión aterrizó en



CLAUDIO SILVA CREE QUE SU HIJO DEBE ESTAR ENFRENTANDO UNA FALTA ADMINISTRATIVA Y NO ESTAR PRESO POR PRESUNTO TRÁFICO.

una zona donde no hay escáneres", detalló. Además, enfatizó que su hijo llevó la maleta en una "mula" y la entregó directamente, a la vista de todos, sin ocultarla.

Dijo que cuando la tripulación cuestionó el equipaje, se le indicó que debía bajarlo y someterlo

a control: "En ese momento mi hijo le escribe a P. preguntando qué traía la maleta; le respondió que whisky y ropa" y que "fue solo tras pasar por escáner que se descubrió que contenía droga".

Aunque no niega que su hijo omitió un procedimiento, recalca que el

envío de encomiendas entre funcionarios, llamados "matutes", es una práctica común. "Jamás se le pasó por la mente que camaradas usarían su buena fe para traficar droga. Él debería estar enfrentando una falta administrativa, no estar preso por tráfico".

Sostiene que su hijo fue traicionado por quienes realmente integran una red delictual.

"Estas personas le destruyeron la vida", afirmó con pesar, señalando que incluso otros imputados han declarado que su hijo desconocía el contenido de la maleta. "Se está

metiendo a todos en el mismo saco", acusó.

Actualmente el cabo segundo está recluido en la cárcel de Alto Hospicio y, según dijo, permanece emocionalmente devastado. "Tiene una conducta intachable, jamás fue sancionado", advirtió.

Además, criticó a la FACH por no derivar el caso desde el inicio a la justicia civil. "Para mí, la PDI era el organismo idóneo (...) esto se pudo haber evitado".

TESIS DE LA DEFENSA

Claudio Roe, abogado defensor de Rodrigo Silva, argumentó que "se puso un recurso de apelación en contra de la resolución que decretó la prisión preventiva para mi representado". Sin embargo, dijo que "la Corte confirmó la medida cautelar vigente".

Roe aseguró que, según diversas declaraciones y los mismos perseguidores, la defensa insistirá en la teoría absolutoria, pues a su juicio "Rodrigo Silva no tiene conocimiento de los hechos del tráfico".

Además, el abogado afirmó que "su participación es circunstancial, usado como un burro ciego, sin saber que participaba en un delito".